

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez, el presente proceso, pendiente poner en conocimiento la resolución No. 11 del 29 de abril, procedente de la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIOSUCIO, CALDAS, por medio de la cual suspende temporalmente el trámite de registro en el folio de matrícula No. 115-10261. Sírvase proveer.

Supía, mayo 11 de 2021.

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SUPÍA, CALDAS

Doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
Sustanciación N° 111

Referencia:

Proceso:

SUCESIÓN CAUSANTE MARIO DE JESÚS POSADA GARCÍA

Herederos:

DORA LIDIA RÍOS QUINTERO, en su calidad de compañera permanente, y ROLANDO POSADA GUERRERO, ALBA RUBY POSADA GUERRERO y CLAUDIA LILIANA POSADA GAÑAN en calidad de hijos del causante.

Radicado:

17-777-40-89-001-2014-000240-00

Para los fines pertinentes, se pone en conocimiento de las partes la resolución No. 11 del 29 de abril de 2021, procedente de la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE RIOSUCIO, CALDAS, por medio de la cual suspende temporalmente el trámite de registro en el folio de matrícula No. 115-10261. Sírvase proveer.

NOTIFÍQUESE

(ORIGINAL FIRMADO)
MARLON ANDRÉS GIRALDO RODRÍGUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el estado

No. 069 del 13 de mayo de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)
ERIKA MARIANA MARÍN COLORADO
SECRETARIA